



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 850 QUILLON, lunes 10 julio 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CRECIC S.A

RUT:87.019.000-K

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-134

LA SUMA DE \$:2.978.334

Y SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CRECIC SA, PAGO DE FACTURA N $^{\circ}$ 134566, POR IMPRESORAS Y TINTAS PARA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADOUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010153	Insumos, Repuestos y Acces	2.954.295		87019000-K	-0
2152204009	010153	Insumos, Repuestos y Acces	24.039		87019000-K	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		2.978.334	87019000-K	

TOTALES : 2.978.334 2.978.334 SECRETARIO MUNICIPAL QUILLO Ción de CONTROL INTERNO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIB CTA. CTE. 49973647 CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. EGRESO N° 850 FECHA DE PAGO FIRMA